

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 180-2011-CE-PJ

Lima, 6 de julio de 2011

### VISTOS:

El Oficio N° 482-2011-GA-P PJ y el Informe N° 183-2011-GA-P PJ, remitidos por el Jefe del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-JUS se aprobó el Reglamento de la Ley N° 24032, Ley que crea la Derrama Judicial, estableciendo que entre los cinco miembros que integran el Directorio de la Derrama Judicial uno es representante de los magistrados.

**Segundo:** Que, al respecto, el Jefe del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial remite el Informe N° 183-2011-GA-P-PJ, relacionado a la designación del representante de los magistrados en el referido directorio.

En consecuencia, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, en sesión ordinaria de la fecha, por unanimidad,

### RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Omar Toledo Torino, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima, como representante de los magistrados ante el Directorio de la Derrama Judicial, por el periodo de dos años.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Cesar San Martín Castro*  
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO

*Robinsono Gonzales Campos*  
ROBINSONO GONZALES CAMPOS

*Jorge Alfredo Solís Espinoza*  
JORGE ALFREDO SOLÍS ESPINOZA

*Darío Palacios Dextre*  
DARÍO PALACIOS DEXTRE

*Ayar Chaparro Guerra*  
AYAR CHAPARRO GUERRA